

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2018**

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones. Aprobada por unanimidad.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO**

2. Nota de Expediente N° 10.186/18, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1476/18, sancionada por este Cuerpo, por la cual se solicitó que desde la OMIC se realice una campaña de difusión de la reciente medida adoptada por el ENACOM. **Se toma conocimiento.-**
3. Mensaje N° 002/18, elevando el Proyecto de Ordenanza N° 035/18, mediante el cual se solicita autorización para suscribir boletos de compraventa por instrumento privado, hipotecas y escritura pública de compraventa, y/o tenedores de inmuebles cuya posesión fuera oportunamente cedida por la Administración Municipal. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 036/18, mediante el cual se solicita a la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe, se asigne a la Administración Municipal los fondos provenientes por Ley N° 12.385, para ser afectados a gastos corrientes. **Pasa a estudio de comisión.-**

**DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

5. De "Prohibido Olvidar" adjuntando copia de los lineamientos para redactar la Ley de Nocturnidad, acerca de los locales comerciales que funcionan durante la noche, que fuera presentada ante miembros de la Legislatura Provincial. **Pasa a estudio comisión y por Secretaría se coordinará día y horario para mantener una reunión con los miembros de la agrupación.-**
6. Del Párroco Walter Luque, invitando a participar de la Celebración de Dedicación del Templo, que se llevará a cabo el próximo Sábado 20 de Octubre, a las 19:30 hs. **Se toma conocimiento.-**
7. De la Biblioteca Popular "Carlos Casado", invitando a participar del Acto de los 110 años de vida institucional, que se llevará a cabo el día Miércoles 24 de Octubre, a las 19 hs. **Se toma conocimiento.-**

8. Del Fiscal General, del Ministerio Público de la Acusación, Jorge Baclini, invitando a participar a las Jornadas sobre Narcocriminalidad, que se llevarán a cabo los días Jueves 25 y Viernes 26 de Octubre, en la Facultad de Derecho de la UNR. **Se toma conocimiento.-**

### **PROYECTO DE LAS BANCADAS**

9. Proyecto de Declaración, presentado por los Concejales de la UCR en el Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich y Pablo Zanetti, mediante el cual este Concejo Municipal reclama al Ministerio de Transporte de la Nación que arbitre los medios, a los efectos de restablecer la línea de transporte interurbano de pasajeros entre Casilda y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

10. Dictamen N° 3758/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establecen y unifican los requisitos necesarios para el otorgamiento de habilitaciones para instalación de antenas. **Aprobado por unanimidad.-**
11. Dictamen N° 3759/18, de la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al DEM a hacer uso de la opción dispuesta por ley, respecto al incremento del diez por ciento (10%) para el impuesto de patente automotor, para el año 2019. **Aprobado por unanimidad.-**
12. Dictamen N° 3760/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establecen las herramientas necesarias para garantizar la protección de las personas celiacas, en nuestra ciudad. **Aprobado por unanimidad.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

13. En uso de la palabra, el Concejel Hugo Racca mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación, mediante la cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la Secretaría de Planeamiento Urbano, Vivienda y Producción y la de Obras y Servicios Públicos, acuerde con los vecinos de Bulevar 9 de Julio, lado suroeste, en el tramo comprendido entre los bulevares Lisandro de la Torre y Colón, la concreción de obras de

sendas peatonales a través del sistema “Esfuerzo Compartido”, con la finalidad de posibilitarle un desplazamiento seguro a los peatones que circulan por el sector.-

Luego de diversas exposiciones por parte de los señores Concejales, se consensó una nueva redacción del articulado propuesto por el Concejal Racca, el cual incluirá el tramo de Bv. 9 de Julio comprendido entre los Bulevares Lisandro de la Torre y Villada. Además, quedará expresado que desde el Departamento Ejecutivo Municipal se evalúe la conveniencia y/o pertinencia de utilizar el sistema de esfuerzo compartido para la realización de este tipo de trabajos.-

**Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad, con las modificaciones sugeridas.-**

En otro orden de cosas, el Edil recuerda que recientemente, el Concejo aprobó la Minuta de Comunicación N° 1486, mediante la cual se solicitó al DEM, que por medio de la Oficina Municipal de Información al Consumidor / OMIC y de la Defensoría del Pueblo de Santa Fe, realice una investigación que esclarezca por qué el precio del GNC es más caro en Casilda que en las otras ciudades mencionadas en el informe del diario La Capital. Sobre el particular, aclaró: *“Escuché con satisfacción la publicidad, en una de las radios más importante de la ciudad, anunciando que en una de las estaciones de servicio de nuestra ciudad expedía gas natural comprimido con el precio más bajo de la Provincia de Santa Fe.”*

Finalmente, Racca saluda a los miembros del Partido Justicialista por la conmemoración del Día de la Lealtad, el 17 de Octubre, próximo pasado.

14. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá informa el envío de una Nota al DEM solicitando se realicen trabajos de pintura en los diversos lomos de burros ubicados en la ciudad.

Finalmente, el Edil reitera el pedido, por Nota al DEM; en cuanto a que se efectúe la colocación de un reductor de velocidad sobre calle Belgrano próximo a la Escuela N° 1350 “Juan Bautista Cabral”.-